



"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0005210/2017

Córdoba, 14 MAR 2017

VISTO la solicitud de rectificación de acta presentada por la señora profesora de la asignatura *Bromatología Aplicado*, Dra. Valeria Ame, en razón de haber incluido en el Acta de Regularización N° 10453 del año académico 2015, a la alumna Silvia Noemí MANESE con una calificación que no corresponde.

ATENTO al informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y a la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Regularización N° 10453 del año 2015, de la asignatura *Bromatología Aplicada* como se indica a continuación:

Matrícula	Alumno	Donde dice:	Debe decir:
32999627	MANESE, Silvia Noemí	15/06/2015	20/06/2015

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en los Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 258
VGM / adf

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC